CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/03/2026 - 10:24:27
Recibo No. S001035532, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QnFH5WPHQb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.
Nit : 900872082-1
Domicilio: San Vicente, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 164216
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 35 35 120 LC 104
Municipio : San Vicente, Antioquia
Correo electrónico : innovasolucionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022790540
Teléfono comercial 2 : 3053349935
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 55 A C 138 AP 1414
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : innovasolucionessas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de mayo de 2015 de Los Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 27 de julio de 2015 bajo el No. 26143 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2024, con el No. 71325 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 09 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 20 de junio de 2024 bajo el No. 26811 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2024, con el No. 71325 del Libro IX, se decretó ENTRE OTRAS REFORMAS, LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN AL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, LA CUAL SE ENCONTRABA INICIALMENTE INSCRITA EN CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN DESDE EL 27 DE JULIO DE 2015. (INFORMACIÓN REPORTADA POR LA CÁMARA

DE COMERCIO DE MEDELLÍN)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 21 de febrero de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2024 con el No. 71325 del libro IX, inscrita/o originalmente el 25 de febrero de 2022 en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN con el No. 5800 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ	C.C. No. 98.583.776
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIA VICTORIA SOLORZANO OSORIO	C.C. No. 43.839.448

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4642
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4754 G4632

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/03/2026 - 10:24:27
Recibo No. S001035532, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QnFH5WPHQb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Nombre: INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS ORIENTE
Matrícula No.: 158875
Fecha de Matrícula: 03 de enero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 34 A 27 41 INT 103
Municipio: San Vicente, Antioquia
** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio del 11 de noviembre de 2025 de la Alcaldia De Medellin de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2025, con el No. 6212 del Libro VIII, se decretó EMBARGO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.960.795.848,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4642.

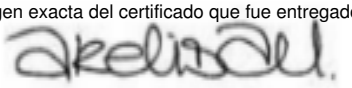
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/03/2026 - 10:24:27
Recibo No. S001035532, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QnFH5WPHQb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****